



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 28 DIC 2016

RES. H. N° 2123/16

Expte. N° 4.100/14

VISTO:

El pedido formulado por el alumno Sergio Antonio Quintana, L.U. 791.445, mediante el cual solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Especialidad en Historia Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 304/14 se aprueba Tema de Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina y se designa a la Esp. Marta Pérez como Directora;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno del Comité de la carrera y la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 728/16 aconseja autorizar la prórroga solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión extraordinaria del día 20/12/16

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR prórroga de seis (6) meses para la presentación del Trabajo Final de la Especialización en Historia Argentina al alumno Sergio Antonio Quintana Villacorta, L.U. 791.445, a partir de la notificación de la presente.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, Directora, Especialización en Historia Argentina, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, y Boletín Oficial.
sr/HR

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa